

ACTA No.001

07/02/2017



ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No.001

En la ciudad de Arauca, el día 07 de Febrero de 2017, los miembros del OCAD Departamental de Arauca, siendo las 8:30 a.m. dieron inicio a la sesión presencial número uno (1), previa convocatoria efectuada a través de correo electrónico planeación@arauca.gov.co, con fecha de 25 de Enero de 2017 remitida por la secretaria técnica del OCAD departamental de Arauca, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 1530 de 2012, Decreto 1082 de 2015, el reglamento único interno establecido en Acuerdo 36 de 2016 de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías.

MIEMBROS DEL OCAD

Participaron en la sesión del OCAD Municipal los siguientes miembros:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	NIVEL DE GOBIERNO QUE REPRESENTA
1	CARLOS VARGAS AYA	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	Delegado Gobierno Nacional	Gobierno Nacional
2	JOSÉ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ ALI	GOBERNADOR DE ARAUCA	Gobernador de Arauca (e) Resol.325 de 2017	Gobierno Departamental
3	BENJAMIN ZOCADAGUI CERMEÑO	MUNICIPIO DE ARAUCA	Alcalde Municipal	Gobierno Municipal
3	GERMAN ALBERTO LEON CORONEL	MUNICIPIO DE ARAUQUITA	Delegado de la Alcaldía Municipal mediante Resolución No.AA-D-100-03-120 DEL 06/02/2017	Gobierno Municipal
4	ANGEL ARNOBY ARENAS	SECRETARIA TECNICA DEL OCAD	Secretario Técnico del OCAD. Secretario de Planeación Departamental (e) Resol 326 de 2017	Gobierno Departamental Secretaria Técnica del OCAD

INVITADOS

En cumplimiento del artículo 6° de la Ley 1530 de 2012, participaron en la sesión del OCAD DEPARTAMENTAL DE ARAUCA los siguientes invitados permanentes:

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



Gobernación de Arauca
Órgano Colegiado de Administración y Decisión
Departamental Arauca del SGR



No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	JHON JAIRO HURTADO	Mesa de Concertación Afroaraucana	Delegado comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras ante el OCAD Departamental de Arauca
2	REINALDO ALVARADO	Indígenas del Departamento	Delegado de Comunidades Indígenas presentes en el Departamento de Arauca
3	REINALDO CAMPOS	ASOCATA	Delegado de Comunidades Indígenas presentes en el Departamento de Arauca

OTROS ASISTENTES

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
1	JONATAN ISAZA HERNANDEZ	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Profesional Ministerio de Minas y Energía
2	MARIA ALEJADRA AVILA	Departamento Nacional de Planeación	Enlace DNP Regional Llanos
3	DAVID PEREZ ESTEVEZ	Gobernación de Arauca	Profesional de Apoyo Secretaria Técnica OCAD
4	MONICA CRISTINA GALINDEZ GOMEZ	Gobernación de Arauca	Profesional de Apoyo Secretaria Técnica OCAD
5	MARIA FERNANDA MARTÍN GAITÁN	Gobernación de Arauca	Profesional de Apoyo Secretaria Técnica OCAD

ÓRDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Presentación y Aprobación orden del día.
3. Presentación del Reglamento Único de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD). Acuerdo 036 de 2016.
4. Elección del presidente, del Órgano Colegiado de Administración y Decisión.
5. Conformación del Comité Consultivo.
6. Informe sobre comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD.
7. Presentación de los saldos disponibles, por fuente de financiación y rendimientos financieros y el estado de los Proyectos. Incluyendo saldos para comunidades étnicas.
8. Presentación y aprobación del informe de rendición de cuentas del periodo comprendido entre el 01 de julio y el 31 de diciembre de 2016.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



9. Definición de la estrategia de rendición de cuentas.
10. Definición del cronograma de sesiones del OCAD para la vigencia 2017.
11. Propositiones y Varios
12. Aprobación del acta de la sesión
13. Fin de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Conforme a lo establecido en el artículo 2.2.4.3.1.5 y en el numeral 9º del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría Técnica realizó la verificación del quórum, determinando que existía al menos un representante por cada nivel de gobierno, con lo que se acreditó la existencia del quórum necesario para deliberar y tomar decisiones.

El Doctor JOSÉ ALÍ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Gobernador (e) de Arauca; da un saludo de bienvenida a todos los miembros del OCAD abriendo la sesión de instalación del OCAD.

Posteriormente se hace una presentación general de todos los asistentes de la sesión, los cuales se describen a continuación en el orden de presentación con su respectivo cargo y rol dentro del correspondiente OCAD:

- DR. CARLOS VARGAS AYA, Ministerio de Minas y Energía, delegado del Gobierno Nacional.
- ING. JONATAN ISAZA HERNANDEZ, Grupo de Regalías - Ministerio de Minas y Energía.
- DRA. MARIA ALEJANDRA AVILA, Enlace Regional Llanos, Grupo de Coordinación del Sistema General de Regalías. Departamento Nacional de Planeación.
- BENJAMIN ZOCADAGUI CERMEÑO, Alcalde del Municipio de Arauca, delegado Gobierno Municipal.
- GERMAN ALBERTO LEON CORONEL, Secretario de Planeación Municipal, delegado Gobierno Municipal mediante Resolución No.AA-D-100-03-120 DEL 06/02/2017
- MARIA FERNANDA MARTIN GAITAN; Profesional Especializado Secretaria Técnica del OCAD Departamental.
- MONICA CRISTINA GALINDEZ GOMEZ; Profesional Especializado Secretaria Técnica del OCAD Departamental.
- JHON JAIRO HURTADO, Invitado Permanente Mesa de Concertación Afroaraucana. Representante ante el OCAD de las Comunidades Afrocolombianas del Departamento de Arauca.
- REINALDO ALVARADO, Representante Comunidad Indígena



-
- REINALDO CAMPOS, ASOCATA. Representante Comunidad Indígena

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Doctor ANGEL ARNOBY ARENAS, Secretario Técnico del OCAD (e) Departamental, presentó a consideración de los miembros del OCAD, el orden del día antes señalado, el cual fue aprobado por unanimidad **SIN MODIFICACIONES**.

3. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

La Dra. MARIA ALEJANDRA AVILA, asesora del Departamento Nacional de Planeación, realizó la presentación del Reglamento Único del OCAD, Acuerdo 0036 de 2016, resaltando las modificaciones enmarcadas en el acto administrativo.

Donde expone que existen puntos claves en el reglamento único del OCAD, que se deben considerar tales como:

- Diligenciar el FORMATO DE VOTACION para todas las sesiones tanto presenciales como virtuales a partir del siguiente OCAD, por parte de todos los niveles de Gobierno. (Por reglamentar por parte de la Comisión Rectora del SGR).
- Se implementó que para dar por cerrado un proyecto de inversión en el aplicativo GESPROY – SGR, se deben realizar el cargue tanto el Acta como el Acuerdo de aprobación en el aplicativo SUIFP-SGR.
- Todos los temas correspondientes al desarrollo de la sesión del OCAD, se deben enviar adjuntos en la convocatoria inicial, ya que no se pueden dar alcances a las convocatorias y en el caso en que haga falta algún documento objeto del desarrollo de la sesión, se deberá convocar nuevamente y tener presente los tiempos establecidos.
- Para la citación a las sesiones, se deben cargar en suifp-sgr, todos los requisitos según Acuerdo 038 de 2016 para los proyectos de inversión. Después de convocada la sesión no podrán cargarse documentos correspondientes a requisitos previos que se contemplen en el Acuerdo 038 de 2016.
- En el formato de citación deben definir como mínimo (Tiempo, modo y lugar) de la sesión del OCAD a desarrollar.

4. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD.

El Doctor ANGEL ARNOBY ARENAS, Secretario Técnico del OCAD (e) Departamental, pone a consideración de los miembros del OCAD y siguiendo los lineamientos de conformidad con el Artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, al Doctor **RICARDO ALVARADO BESTENE**, Gobernador del Departamento de Arauca, como presidente del OCAD Departamental:



Gobernación de Arauca
Órgano Colegiado de Administración y Decisión
Departamental Arauca del SGR



INSTANCIA DEL OCAD	APROBACION
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

Los miembros del OCAD Departamental, aprueban la elección del Presidente del OCAD, quedando definido en el "Formato de Elección de Presidente", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y este documento hace parte integral de la presente acta.

LA PRESIDENCIA DEL OCAD DEPARTAMENTAL SERÁ EJERCIDA POR:			
NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	CARGO	CÉDULA DE CIUDADANÍA
RICARDO ALVARADO BESTENE	GOBERNACION DE ARAUCA	GOBERNADOR	17.580.967

El señor Gobernador RICARDO ALVARADO BESTENE, acepta la Presidencia del OCAD Departamental.

5. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DEL OCAD.

De conformidad con el Artículo 9 del Acuerdo 0036 de 2016, Secretario Técnico del OCAD (e) Departamental, informa a los miembros del OCAD, que se ha escogido para que forme parte del Comité Consultivo del OCAD Departamental a la Comisión Regional de Competitividad, quedando tal y como consta en el "Formato de Conformación del Comité Consultivo", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes, documento que hace parte integral de la presente acta.

Se realizó la respectiva solicitud a la Comisión Regional de Competitividad para que estos a su vez ratificaran su participación y compromiso frente a ejercer las funciones como COMITÉ CONSULTIVO del OCAD Departamental de Arauca.

EL COMITÉ CONSULTIVO PROPUESTO POR EL OCAD ES:	
NOMBRE COMPLETO	INTEGRANTES
	• Gobernación de Arauca • IDEAR • Cámara de Comercio de Arauca • Cámara de Comercio Piedemonte • SENA • Universidad Nacional de Colombia

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD	• Alcaldía de Arauca • Alcaldía de Arauquita • Alcaldía de Puerto Rondón • Alcaldía de Cravo Norte • Alcaldía de Tame • Alcaldía de Fortul • Alcaldía de Saravena • Consejo gremial y empresarial • FENALCO • AMPI • Sociedad Colombiana de Arquitectos • Sociedad Colombiana de Ingenieros • CODECTI • FEDECACAO • COOMPROCAR • Comité de Ganaderos • CORPORINOQUIA • Fundación el Alcaraván • COMFIAR • CSRI Arauca • Universidad Cooperativa de Colombia • ICA • ECOPETROL • Metalúrgicas del Llano • Empresa de Energía de Arauca ENELAR E.S.P • COOPCACAO • OXY
--	--

6. COMUNIDADES ÉTNICAS ASENTADAS EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE SON COMPETENCIA DEL OCAD

El señor JHON JAIRO HURTADO de la Mesa de Concertación Afroaraucana, Delegado de las comunidades negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras ante el OCAD Departamental de Arauca, informa sobre las comunidades asentadas en el Departamento. 18 consejos comunitarios de los cuales nueve (9) están sentados en el Municipio de Arauquita.

CONSEJOS COMUNITARIOS Y ORGANIZACIÓN CON RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR:

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



MUNICIPIO DE ARAUQUITA

- Organización Panama de Arauca: Resolución No.029/18/04/13
- Organización La Paz: Resolución No.0323/1603/11
- Organización Puerto Cáiman: Resolución No.0376/05/05/11
- Organización Los Chorros: Resolución No.0313/06/05/11
- Organización El Triunfo: Resolución No.0335
- Organización Gavanes I y II: Resolución No.413/20/06/12

MUNICIPIO DE CRAVO NORTE

- Organización Los Craveños: Resolución No.096/11/11/14

MUNICIPIO DE ARAUCA

- Organización ASOMUNEAR: Resolución No.338/09/09/15
- Organización ASONESA: Resolución No.830502303-2
- Organización FUNCONARPA: Resolución No.295/29/12/16

Así mismo el señor REINALDO CAMPOS, Presidente de ASOCATA manifiesta que la comunidad Indígena se encuentra situada en los siete (7) municipios del departamento, como representante de las Comunidades Indígenas del Departamento, informa que se cuenta con un total de 7.000 habitantes aproximadamente.

Se reconocen solo aquellas comunidades que tienen resolución emitida por el Ministerio del Interior, que son:

MUNICIPIO DE ARAUCA

VEREDA	RESGUARDOS	COMUNIDAD	ETNIA
PAYARA	EL ZAMURO	COROCITO	HIWITA
BARRANCONES	MATECANDELA	MATECANDELA	HIWITA
BOCAS ARAUCA	LA ESTRELLITA	LA ESTRELLITA	HIWITA
BOCAS ELE	SAN JOSE DE	LA CONQUISTA	HITNU
BOCAS ELE	LIPA	EL ROMANO	HITNU
BOCAS ELE	LAVORAGINE	LA ILUSION	HITNU
PAYARA		INGA	INGA



MUNICIPIO DE TAME

VEREDA	RESGUARDOS	COMUNIDAD	ETNIA
ANGOSTURAS	ANGOSTURAS	ANGOSTURAS	UWA
SAN LOPEZ	SABANA CURIPAO	SABANA CURIPAO	UWA
MALVINAS	LAGUNA TRANQUILA	LAGUNA TRANQUILA	UWA
CRAVO CHARO	MACARIEROS	MACARIEROS	S. MAKAGUAN
CRAVO CHARO	PUYEROS	PUYEROS	S. MAKAGUAN
CIFALU	GENAREROS	GENAREROS	SIKUANI BETOY
CIFALU	ROQUEROS	ROQUEROS	SIKUANI BETOY
GUAVIA	PARREROS	PARREROS	S. MAKAGUAN
GUAVIA	VELASQUEROS Y JULIEROS	VELASQUEROS	SIKUANI BETOY
		JULIEROS	SIKUANI BETOY
LIBERIA	ESPERANZA	ESPERANZA	S. MAKAGUAN
ARABIA	IGUANITOS	IGUANITOS	S. HITNU
CUILOTO I	CUILOTO II	CUILOTO II	S. MAKAGUAN
CUILOTO II			
CAÑO CLARO	CAÑO CLARO	CAÑO CLARO	S. MAKAGUAN

MUNICIPIO DE ARAUQUITA

VEREDA	RESGUARDOS	COMUNIDAD	ETNIAS
SAN LORENZO	EL VIGIA	EL VIGIA	S. MAKAGUAN
EL TRONCAL	BAYONEROS	BAYONEROS	S. PLAYEROS
COROCITO	CAJAROS	CAJAROS	S. PLAYEROS

MUNICIPIO DE SARAVERA

VEREDA	RESGUARDOS	COMUNIDAD	ETNIAS
PLAYAS DE BOJABA	PLAYAS DE BOJABA	PLAYAS DE BOJABA	U`WA
UNCARIA	VALLES DEL SOL	UNCARIA	U`WA
CHIVARAQUIA		CHIVARAQUIA	U`WA
SAN MIGUEL		SAN MIGUEL	U`WA
BARRANCONES		CALAFITAS I	U`WA
BARRANCONES		CALAFITAS II	U`WA



MUNICIPIO DE FORTUL

VEREDA	RESGUARDOS	COMUNIDAD	ETNIAS
EL MORDISCO	LA COLORADA	LA COLORADA	S.
		EL VIGIA	MAKAGUAN
CERRO ALTO	SIBARIZA	CERRO ALTO	U'WA

CRAVO NORTE

VEREDA	Resguardos	Comunidad	Población
La Oreja	CANANAMA	CANANAMA	93

PUERTO RONDON

VEREDA	Resguardos	Comunidad	Población
La Cocuizas	Asentamiento	Cuiloto Marreros	93

7. PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES, POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS. INCLUYENDO SALDOS PARA COMUNIDADES ÉTNICAS.

El Dr. ANGEL ARNOBY ARENAS, Secretario Técnico (e) del OCAD Departamental da a conocer a los miembros del OCAD, los saldos disponibles para el OCAD Departamental, para la vigencia 2017 y la disponibilidad inicial de los saldos de bienio 2015-2016 y los recursos disponibles para las comunidades étnicas, como consta en los siguientes cuadros:

SALDOS

SALDO BIENIO 2015-2016

Asignaciones Directas 2016	\$ 32.109.314.451,23
+Rendimientos Financieros Asignaciones directas 2015-2016 Adicionados.	\$ 1.865.063.311,98
TOTAL	\$ 33.974.377.763,21
-Aprobaciones Asignaciones directas	\$ 14.353.684.548,00
Total	\$ 19.620.693.215,21

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



Gobernación de Arauca
Órgano Colegiado de Administración y Decisión
Departamental Arauca del SGR



RENDIMIENTOS A INCORPORAR	
DESCRIPCIÓN	Recursos de rendimientos financieros 2015-2016 a adicionarse en el presupuesto del bienio 2017-2018
Rendimientos Financieros 05 de Octubre a 10 Noviembre de 2016	\$ 110.394.727,02
Rendimientos Financieros 11 de Noviembre al 30 de Diciembre 2016	\$ 278.902.217,55
TOTAL DESPUES DE INCORPORAR CONVOCATORIA OCAD 25/01/2017	\$ 19.620.693.215,21

BIENIO 2017 – 2018

DESCRIPCION	Recursos disponibles a 2017
Decreto 2190 de 2016 PAGINA 46 DECRETO 2190 DE 2016 (Ingresos Corrientes)	\$ 38.804.334.334,00
Decreto 2190 de 2016 PAGINA 105 DECRETO 2190 DE 2016 (Exceso de Ahorro FAE)	\$ 9.680.012.183,00
Decreto 2190 de 2016 (Desahorro FAE)	\$ 5.629.054.634
Valor disponible para aprobación de proyectos del OCAD Departamental. (Decreto 2190 de 2016)	\$ 54.113.401.151
20% DE APROPIACIÓN QUE ESTARÁ CONGELADA HASTA PRONUNCIAMIENTO DE CR (Artículo 2.2.4.1.2.4.2. Dec.1082 DE 2015).	\$7.760.866.866,80
DISPONIBILIDAD PRESPUESITAL DECRETO 2190 DE 2016 (2017-2018)	\$ 46.352.534.284

SALDO TOTAL VIGENCIAS	
DESCRIPCION	VALOR
TOTAL DE SALDOS	\$ 65.973.227.499,41

NOTAS: *Los saldos de la bienio 2017-2018, están sujetos a modificaciones y aclaraciones por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito.

** Según Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.4.1.2.4.2 Límites para la aprobación de proyectos, expedido el Presupuesto del sistema general de regalías los OCAD podrán aprobar proyectos hasta por el 80% del monto de las apropiaciones por entidad territorial

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



Gobernación de Arauca
Órgano Colegiado de Administración y Decisión
Departamental Arauca del SGR



beneficiaria de regalías directas y por fondos. El 20% restante podrá ser utilizado una vez la comisión rectora determine que la proyección de recursos contenida en el presupuesto será compatible con el comportamiento de los recaudos, en el tercer semestre de la bienalidad.

Se presentan los saldos de las asignaciones directas por parte del Dr. ANGEL ARNOBY ARENAS para comunidades étnicas:

DESCRIPCION	AÑO 2016		Año 2017-2018		RECURSOS DIPONIBLES VIGENCIA 2017
	RECURSOS ASIGNADOS (A)	RECURSOS INVERTIDOS (B)	RECURSOS ASIGNADOS (C)**	RECURSOS INVERTIDOS (D)	(A+C)-(B+D)
COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES	\$ 373.440.892,77	0	\$ 463.525.342,84		\$ 836.966.235,61
COMUNIDADES INDIGENAS	\$ 373.440.892,77	0	\$ 463.525.342,84		\$ 836.966.235,61
TOTAL RECURSOS DISPONIBLES VIGENCIA 2016-2017-2018					\$ 1.673.932.471,22

** NOTA: Los saldos de la bienio 2017-2018 para comunidades étnicas, están sujetos a modificaciones y aclaraciones por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito.

ESTADOS PROYECTOS

Se da a conocer los CIENTO TREINTA (130) proyectos aprobados en el OCAD Departamental en las vigencias 2012 a 2016 y el estado actual en que se encuentran:

Estado Proyectos	Cantidad de proyectos
CONTRATADO EN EJECUCIÓN	22
SIN CONTRATAR	1
DESAPROBADO	1
CERRADOS	23
TERMINADO	40
PARA CIERRE	10
OTROS EJECUTORES	33
Total general	130

ESTADO DE LOS PROYECTOS DE LOS OTROS EJECUTORES DESIGNADOS

Estado Proyectos	Cantidad de proyectos
CONTRATADO EN EJECUCIÓN	6
CERRADOS	5
TERMINADO	22
Total general	33

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El Dr. ANGEL ARNOBY ARENAS, Secretario Técnico (e) del OCAD Departamental, realiza la presentación del informe correspondiente al segundo semestre del año 2016 desde el 01 de Julio de 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2016, del OCAD Departamental de Arauca, basado en los requerimientos del Acuerdo 033 de 2015.

Una vez realizada la presentación ante los miembros del OCAD se somete a la correspondiente votación para su aprobación ante los miembros del OCAD, dando como resultado el Acta No.001 del 07 de Febrero de 2017 y Acuerdo 001 de 2017, documentos que hacen parte integral de la presente acta.

La votación de los miembros se describe a continuación.

SENTIDO DEL VOTO	APROBACION
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

9. DEFINICIÓN Y APROBACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL OCAD DEPARTAMENTAL.

El informe de rendición de cuentas periodo 01 de Julio de 2016 a 31 de Diciembre de 2016, será divulgado a través de MapaRegalias, conforme a lo establecido en el Acuerdo de la Comisión Rectora No.033 de 2015, en su artículo 5.

De igual manera como mecanismos de divulgación se utilizara adicionalmente la página web de la gobernación de Arauca. www.arauca.gov.co.

Y por medio de la Oficina de Prensa de la Gobernación de Arauca, se hará divulgación oficial por aquellos medios en los cuales la entidad tenga relación comercial.

Considerando que al momento de cargar el informe en la página web y en los medios de divulgación que se establezcan, la presentación del mismo sea lo más claro y amigable posible para toda la comunidad.

Información aprobada y consignada en Acta 001 y Acuerdo 001 de 2017, Informe de Rendición de Cuentas II Semestre 2017.



10. DEFINICIÓN DE CRONOGRAMA DE SESIONES DE OCAD PARA EL 2017

Se proponen el siguiente cronograma para la elaboración de OCAD durante la vigencia 2017 por parte de la Secretaria Técnica del OCAD Departamental, Dr. JOSÉ ALÍ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

NO.	OCAD	FECHA	MODALIDAD
1	Segunda sesión	24 DE FEBRERO DE 2017	PRESENCIAL
2	Tercera sesión	24 DE ABRIL DE 2017	VIRTUAL
3	Cuarta sesión	07 DE JULIO DE 2017	PRESENCIAL
4	Quinta sesión	30 DE AGOSTO DE 2017	VIRTUAL
5	Sexta Sesión	25 DE OCTUBRE DE 2017	VIRTUAL
6	Séptima Sesión	25 DE NOVIEMBRE DE 2017	PRESENCIAL

11. PROPOSICIONES Y VARIOS

- Incorporación de Rendimientos Financieros, según certificaciones expedidas por la Tesorería departamental, anexas a la presente acta.

RENDIMIENTOS A INCORPORAR	
DESCRIPCIÓN	Recursos de rendimientos financieros 2015-2016 a adicionarse en el presupuesto del bienio 2017-2018
Rendimientos Financieros 05 de Octubre a 10 Noviembre de 2016	\$ 110.394.727,02
Rendimientos Financieros 11 de Noviembre al 30 de Diciembre 2016	\$ 278.902.217,55
TOTAL RENDIMIENTOS A INCORPORAR SESION OCAD 07 DE FEBRERO DE 2017	\$ 389.296.944,57

- Del proyecto 2013005810018 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES HIDROSANITARIAS Y AMBIENTALES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO Y MANEJO DE EXCRETAS PARA LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES, EN EL AREA RURAL DEL DPTO ARAUCA" Se propone una reunión liderada por la Secretaria de



Planeación Departamental con la comunidad para que se informe sobre los aspectos de ejecución y las situaciones presentadas en cuanto al cumplimiento.

- Del proyecto 2013005810023 cuyo objeto es "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" se realizara una mesa técnica liderada por la Secretaria de Planeación Departamental con la comunidad indígena para definir los aspectos de ejecución con contratista, supervisor, comunidad y Secretaria Técnica.
- El señor Gobernador encargado doctor JOSE ALI DOMINGUEZ, invita a los representantes de las comunidades étnicas a presentar proyectos susceptibles a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías – Recursos de Enfoque Diferencial.
- El señor Gobernador encargado doctor JOSE ALI DOMINGUEZ manifiesta que es necesario que se realice nuevamente una reunión con CORPORINOQUIA para tratar el tema del proyecto identificado con código Bpin 2012005810053 cuyo objeto es CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS QUE SURTEN DE AGUA LOS ACUEDUCTOS MUNICIPALES A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE RESTAURACION ECOLOGICA EN EL MUNICIPIO DE SARAVERA, ARAUCA, ORINOQUÍA; ya que a pesar de todas las reuniones y comunicaciones emitidas por parte del Gobernación de Arauca, a la fecha no se ha dado respuesta sobre el incumplimiento de los compromisos adquiridos para la liberación de recursos y la entrega de soportes correspondientes. Convocar nuevamente a una mesa técnica con personal de Sistema de Monitoreo Seguimiento y Control del SGR y la Asesora Jurídica del grupo de coordinación del DNP, Gobernación de Arauca y CORPORIOQUIA para definir los lineamientos y las acciones pendientes para la liberación de los recursos no ejecutados.
- Se debe solicitar a CORPORINOQUIA que se pronuncie sobre los lineamientos y defina que acciones se seguirán con respecto a los estudios (Diseños Geo eléctricos) del proyecto de inversión: CONSTRUCCIÓN DE SOLUCIONES INDIVIDUALES HIDROSANITARIAS Y AMBIENTALES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO Y MANEJO DE EXCRETAS PARA LAS COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES, EN EL AREA RURAL DEL DPTO ARAUCA con BPIN 2013005810018.
- El Ministerio de Minas y energía solicita que se entregue en la siguiente sesión de OCAD el saldo de caja certificado por la Tesorería departamental para conocer el índice de recaudo real.

12. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

El acta 001 correspondiente a la rendición de cuentas segundo semestre es aprobada de acuerdo a la siguiente votación:



Gobernación de Arauca
Órgano Colegiado de Administración y Decisión
Departamental Arauca del SGR



SENTIDO DEL VOTO	APROBACION
NIVEL NACIONAL	POSITIVO
NIVEL DEPARTAMENTAL	POSITIVO
NIVEL MUNICIPAL	POSITIVO

ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

1. E-mail 26 de enero de 2017 a las 05:15 p.m. Asunto: CONVOCATORIA PRIMERA SESION 2017 MANERA PRESENCIAL OCAD DEPARTAMENTO DE ARAUCA.
2. Formato de elección del Presidente, Dr. RICARDO ALVARADO BESTENE
3. Formato de elección del Comité Consultivo.
4. Oficio dirigido a Comité Consultivo.
5. Aceptación del Comité consultivo.
6. Certificación de rendimientos financieros a 31 de diciembre de 2016.
7. Informe de rendición de cuentas del periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2016.
8. Delegaciones de los representantes del OCAD.

Agotado el orden del día, siendo las 10:30 a.m. del día siete (7) de Febrero de 2017, se dio por terminada la sesión del OCAD del departamento de Arauca.


JOSÉ ALÍ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
Gobernador (e) de Arauca
Presidente del OCAD Departamento de Arauca

Revw 325 / 2017


ÁNGEL ARNOBY ARENAS
Secretario de Planeación (e) Departamental
Secretaria Técnica del OCAD Departamento de Arauca

Revisó:
Proyectó y digitó:

José Alí Domínguez Martínez, Secretario de Planeación Departamental.
María Fernanda Martín Gaitán, Profesional OCAD Arauca Cont. 216/2016

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"